

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1996.-

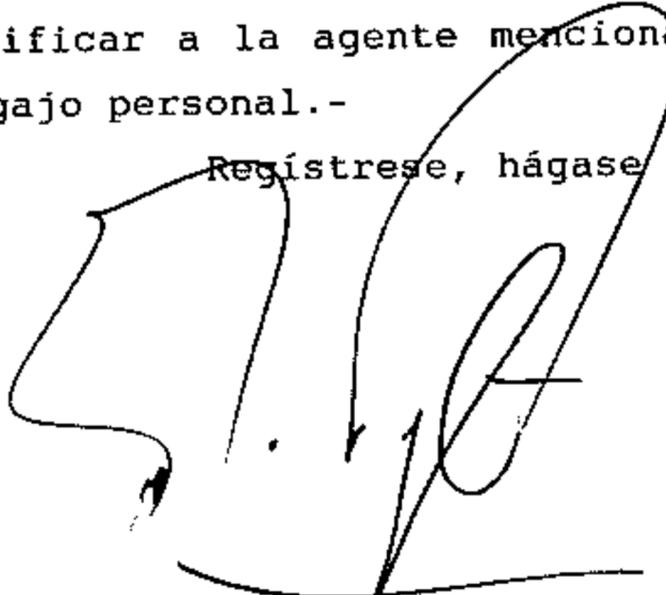
Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de oficial mayor con su actual titular, señora Graciela Alcira Ortiz de la Dirección de Administración Financiera, al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná.-

2°) Hacer saber a la citada dirección que deberá notificar a la agente mencionada y remitir a ese tribunal el legajo personal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



CARLOS S. FAYT
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION